

COMISIONES DE VECINDAD E INTEGRACIÓN

Es de aclarar que la entidad responsable de liderar y coordinar lo referente a las Comisiones Binacionales y de Vecindad es el Ministerio de Relaciones Exteriores.

PAÍS	COMISIÓN DE VECINDAD	AVANCE
BRASIL	<p>En desarrollo de la recomendación formulada por los Presidentes de Colombia y Brasil mediante declaración conjunta suscrita en Brasilia el 3 de septiembre de 1991 y en respuesta a esta declaración, se creó por parte de Colombia la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Brasileña, Decreto 711 del 16 de abril de 1993, cuya finalidad es incrementar y fortalecer las relaciones entre los dos países.</p>	<p>A las reuniones de esta comisión va los delegados de la Dirección Comercio.</p> <p>Teniendo en cuenta que la última reunión de Comisionados Colombo-Brasileños, el Dr. Julio Carrizosa Umaña del Instituto de Estudios Ambientales, propuso la inclusión del tema del ecoturismo, la Dirección General de América solicitó el envío de insumos y conceptos pertinentes e invitaban a la reunión preparatoria y reunión de la Comisión de Vecindad Colombo-Brasileña a celebrarse en Río de Janeiro, Brasil, durante los días 13 y 14 de septiembre de 2001.</p> <p>Al respecto, se dio respuesta enviando la matriz del Amazonas en la cual se contemplan las estrategias del Convenio de Competitividad Cluster Amazonas, el cual pretende posicionarse como destino etno-ecoturístico en el mercado internacional.</p> <p>También se informó que esta Dirección adelantaba en</p>

PAÍS	COMISIÓN DE VECINDAD	AVANCE
		<p>coordinación con la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales del Ministerio del Medio Ambiente la elaboración de la Política de Ecoturismo para Colombia.</p> <p>Se hizo llegar un ejemplar de la Política turística para una sociedad que construye la paz.</p> <p>Y se informó que debido a compromisos ya adquiridos en relación con la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Turística en las diferente regiones del país, no era posible asistir a las reuniones.</p> <p>La Dirección General de Turismo del Ministerio de Desarrollo Económico, la Asociación Colombiana de Empresas Organizadoras y Promotoras de Turismo y Convenciones y Exposiciones, ACOPECON, el Fondo de Promoción Turística de Colombia y la Confederación de Entidades Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina, COCAL, realizaron con motivo del Día Mundial del Turismo un Seminario Taller sobre Definición y Construcción de un Destino Turístico, "un enfoque dirigido a congresos y eventos en general",</p>

PAÍS	COMISIÓN DE VECINDAD	AVANCE
		con la participación del Presidente de la ANHEMI TURISMO E EVENTOS de Sao Paulo, Brasil, señor Eduardo Sanovicz, los días 26 y 27 de septiembre de 2001.
ECUADOR	Existe la Comisión de Vecindad Colombo-Ecuatoriana, creada en 1989 y mediante el Decreto 1499 del 4 de agosto de 1993, se modificó el nombre de la Comisión, pasando a denominarse "Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatoriana". Su finalidad consiste en impulsar la integración y desarrollo social y económico de las dos naciones.	<p>En el marco de esta Comisión se ha avanzado en materia de turismo en los siguientes temas:</p> <p>Facilitación y promoción turística binacional.</p> <p>Mejoramiento de las relaciones internacionales.</p> <p>Eliminación del pasaporte para colombianos y ecuatorianos.</p> <p>Libre circulación de vehículos de un país a otro dentro de la Zona de Integración Fronteriza (Departamentos de Nariño, Putumayo, Cauca, aeropuerto de Cali en Colombia; Provincias de Carchi, Esmeraldas, Ibarra, Napo y Sucumbios en Ecuador).</p> <p>Intercambio de experiencias. Visita de dos delegados del Ministerio de Turismo de Ecuador, con el fin de conocer la experiencia colombiana en materia de turismo rural y agroturismo en el Eje Cafetero.</p> <p>Durante los días 28 y 29 de julio de 2001 se realizó la X Reunión del Comité Técnico Binacional de Facilitación Turística, en la ciudad Atacames, Provincia Esmeraldas, Ecuador, con la participación de una delegada de esta Dirección.</p>

PAÍS	COMISIÓN DE VECINDAD	AVANCE
PANAMÁ	Se encuentra vigente la Comisión de Vecindad Colombo-Panameña, creada mediante Decreto 1818 del 11 de noviembre de 1992. Su objetivo es promover la integración, concertación y cooperación y contribuir a fortalecer los vínculos que unen a los dos países.	Intercambio de información sobre aspectos relacionados con el sector turismo. Panamá solicitó apoyo del Gobierno de Colombia para ser país sede de la XV Reunión de la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo, OMT, para el año 2003. Dado que participó el señor Viceministro de Desarrollo Económico, 28 de septiembre al 1 de octubre de 2001, en Seúl y Osaka, se le sugirió votar por esta solicitud.
PERÚ	Existe la Comisión de Vecindad Colombo-Peruana, creada mediante Decreto 1362 del 12 de julio de 1993, a través de la cual se busca consolidar los procesos de integración y mejorar la competitividad del turismo de los dos países.	Transferencia de tecnología. Un delegado de la Dirección fue a Lima, a brindar asistencia técnica en planificación y normativa turística. Intercambio de información sobre los temas relacionados con el sector turismo. Participación del Director General de Turismo en la I Reunión Iberoamericana de Ministros de Turismo, celebrada en la ciudad de Cusco, Perú, los días 6 y 7 de septiembre de 2001, quien asistió por delegación del señor Ministro de Desarrollo Económico. El objetivo fue establecer un espacio de análisis del desarrollo turístico iberoamericano. Colombia presentó su propuesta del plan de trabajo.

PAÍS	COMISIÓN DE VECINDAD	AVANCE
VENEZUELA	Se encuentra vigente la Comisión Binacional Colombo-Venezolana de Turismo, creada el 28 de marzo de 1989, con el objetivo de incrementar las corrientes turísticas hacia los dos países.	En el marco del Feria de Berlín el Director General de Turismo hizo entrega del manual de señalización turística al Presidente de la Corporación de Turismo de Venezuela, doctor Ángel Nelson Salvatierra. En ese orden de ideas esta entidad solicitó la asistencia en esta materia con todos los gastos pagos. Un delegado de la Dirección General de Turismo brindó la asistencia sobre señalización y normativa del sector turismo Posteriormente, dos delegados de Corporación de Turismo de Venezuela visitaron a Colombia, con fin de recibir capacitación: uno la recibió en el tema de señalización y el otro recibió capacitación en política descentralización, planificación, ordenamiento territorial turístico, seguridad turística y competitividad.